RESOLUCION

Número: 2025-0903 Fecha: 13/02/2025

**DECRETO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Expediente nº** | **Órgano Colegiado** |
| JGL/2025/6 | La Junta de Gobierno Local |

# JOSE DE LA UZ PARDOS, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

**DATOS DE LA CONVOCATORIA**

## Tipo Convocatoria:

Ordinaria.

## Fecha y hora:

14 de febrero de 2025 a las 13:00 h.

## Lugar:

Telemática.

## Participación a distancia:

Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: *“Enlace habilitado al efecto”.*

**SEGUNDO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.** Fijar el siguiente orden del día:

**ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

# PARTE RESOLUTIVA

* 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 7 de febrero de 2025.
  2. Sentencia desestimatoria núm. 46/2025, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección núm. 5 de lo Social. Recurso de Suplicación 717/2024 (Ordinario 899/2022). Demandante: D. J.B.M. Materia: Materias laborales individuales. Expte. 19779/2024.
  3. Sentencia desestimatoria núm. 50/2025, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección núm. 5 de lo Social. Recurso de Suplicación 471/2024 (Ordinario 547/2023). Demandante: D.ª P.M.C. Materia: Materias laborales individuales. Expte. 18010/2024.
  4. Sentencia estimatoria núm. 8/2025, dictado por el Juzgado de lo Social núm. 06 de Madrid. Procedimiento Ordinario 55/2023. Demandante: D.S.R.C. Materia: Materias laborales individuales. Expte. 23195/2024.
  5. Auto desestimatorio dictado por el Juzgado de lo Social núm. 09 de Madrid. Procedimiento Ordinario 477/2020. Demandante: D. P.R.M. y otros 15. Materia: Materias laborales individuales. Expte. 8979/2024.
  6. Sentencia estimatoria núm. 16/2025, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo

nº 32 de Madrid. Procedimiento Ordinario 176/2024. D. Demandante: Club Deportivo Elemental CGA Fénix Las Rozas. Materia: Autorizaciones Demaniales. Expte. 16215/2024.

RESOLUCION

Número: 2025-0903 Fecha: 13/02/2025

* 1. Sentencia estimatoria núm. 83/2025, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección núm. 2 de lo Social. Recurso de Suplicación 666/2024 (Despido 133/2023). Demandante: D.ª M.J.F. Materia: Materias laborales individuales. Expte. 9123/2024.
  2. Reconocimiento y abono de complemento de productividad extraordinaria, por servicios prestados al funcionario D. D.T.L. Expte. 2738/2025.
  3. Reclamación presentada por D.ª C.L.M.C. al reconocimiento y abono de complemento de productividad de trabajo efectivo para los empleados públicos (funcionarios y laborales), correspondiente al segundo semestre del 2023 y primer y segundo semestre del 2024. Expte. 2000/2025.
  4. Aceptación de la propuesta de adjudicación por la Mesa de Contratación, en el contrato de *“Suministro de equipamiento para instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. Lote 7: Circuito cerrado de televisión”,* mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada. Expte. 56299/2024.
  5. Aprobar expediente contrato privado, de servicio con el matador de toros D. S.C., mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razón de exclusividad, no sujeto a regulación armonizada, *“Celebración de corrida de toros el día 29 de marzo de 2025”.* Expte. 7216/2025.
  6. Aprobar expediente contrato privado, de servicio con el matador de toros D. S.C., mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razón de exclusividad, no sujeto a regulación armonizada, *“Celebración de corrida de toros el día 29 de marzo de 2025”*. Expte. 7223/2025.
  7. Aprobar expediente contrato privado, de servicio con el matador de toros D. C.R., mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razón de exclusividad, no sujeto a regulación armonizada, *“Celebración de corrida de toros el día 29 de marzo de 2025”*. Expte. 7385/2025.
  8. Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razón de exclusividad, para el suministro de ganado bravo para la corrida de toros a celebrar el día 29 de marzo de 2025. Expte. 7561/2025.
  9. Concesión de licencia urbanística de obra, para ampliación de vivienda unifamiliar aislada, sita en calle \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*, y de acuerdo con el Proyecto de Ejecución redactado por el técnico colegiado núm. 9.864 COAM. Expte. 60291/2024.
  10. Concesión de licencia urbanística para ejecución de piscina de obra en vivienda unifamiliar, sita en calle \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* y de acuerdo con el Proyecto de Ejecución redactado por el técnico colegiado núm. 20.208 COGITI Madrid. Expte. 53948/2024.
  11. Concesión de licencia urbanística para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar, sita en calle \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*, y de acuerdo con el Proyecto Básico redactado por el técnico colegiado núm. 23.856 del COAM. Expte. 33649/2024.
  12. Concesión de licencia urbanística para la ejecución de obras de reforma y acondicionamiento para cambio de uso de un local a una vivienda, sita en calle \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* y de acuerdo con el Proyecto de Ejecución redactado por el técnico colegiado núm. 14.352 del COAM, Expte. 18340/2024.
  13. Concesión de licencia de funcionamiento de actividad de restaurante-pizzería con

denominación comercial TEK DONER KEBAD, sita en calle Comunidad de Madrid, nº. 41, local 105, C.C. Burgocentro I, de Las Rozas de Madrid. Expte. 1626/2024.

RESOLUCION

Número: 2025-0903 Fecha: 13/02/2025

* 1. Declaración de ineficacia de la declaración responsable presentada por *“MOTOR ELY, S.L.”,* para taller de mecánica y exposición de vehículos con obra. sita en calle Praga, núm. 2, de Las Rozas de Madrid. Expte. 18859/2024.
  2. Transmisión de licencia urbanística de obras para construcción de edificio de 44 viviendas, garaje, trasteros, garita control de acceso y piscina, sita en Parcela núm. 9 de la Unidad de Ejecución UE VII-1 *“Sistemas Generales Parque Empresarial y Kodak”,* de Las Rozas de Madrid (Madrid). Expte. 2209/2024.
  3. Suspender la efectividad de la licencia otorgada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2023 a GASOLOWCOST, S.L., para edificio comercial destinado a restaurante con uso complementario de suministro de combustible, sita en calle Bruselas, núm. 33. B, en el Polígono Európolis, de Las Rozas de Madrid. Expte. 25286/2024.
  4. Desestimación parcial de recurso de reposición relativo a la orden de demolición, cerramiento acristalado, sita en calle \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*. Expte. 448/2024.
  5. Declaración de desistimiento de la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por

D. M.G.M. Expte. 2425/2025.

* 1. Desestimar la reclamación de responsabilidad de daños y perjuicios formulada por D.ª

R.G.P. Expte. 11082/2024.

* 1. Desestimación del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión de 30 de diciembre 2024, daños ocasionados en la red de saneamiento de la propiedad, ubicada en calle \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*. Expte. 52457/2024.
  2. Autorizaciones de *“Mercado vecinal de segunda mano”* de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, durante los días 22 de febrero, 22 de marzo, 26 de abril, 24 de mayo, 28 de junio, 13 de septiembre y 25 de octubre de 2025. Expte. 469/2025.
  3. Aprobar inicialmente la modificación nº 1 del Proyecto de zona de bajas emisiones. Expte.

9921/2024.

* 1. Aprobar la solicitud de Subvención del proyecto *“Monitorización avanzada del ruido ambiental”* al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la Administración del Estado para el Programa Ciudad Laboratorio 2025, para municipios que forman parte de la Red Innpulso. Expte. 7418/2025.

# PARTE NO RESOLUTIVA

No hay asuntos.

# ASUNTOS DE URGENCIA

No hay asuntos.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**